KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'aga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 30 de Agosto del 2016

DC/N° 129/2016
Señor:
Abog. **SANTIAGO JURE**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En cumplimiento de las disposiciones previstas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de referirme al Llamado "**Adquisición de Productos de Higiene Personal y Primeros Auxilios**", bajo la modalidad de Contratación Directa N° 09/2016 con Expediente N° 317.870 del 30 de Junio del 2016.

A propósito, me permito informar que el procedimiento se ajusta estrictamente a las disposiciones de la citada Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicada la firma:

"FARMA ANGELES", por el monto de Gs. 7.455.500(Guaraníes siete millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil quinientos).

Sobre la base de las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones, así como la emisión del Código de Contratación, para lo cual adjuntamos las documentaciones respaldatorias.

Atentamente.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Adm.
Dir. de Contrataciones

Graciela Santacruz, Directora
Dirección de Contrataciones